

★ Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial



Bogotá D.C. - Colombia
Avda. 22 Park Way No. 37 – 31 Of. 202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cable.net.co

Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda. AIPPI

Miembros ACPI – ASIPI –

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMI
División de Nuevas Creaciones
BOGOTA D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 09-137855- -00004-0000
Fecha: 2011-04-04 14:34:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 2

Ref: Expediente No. : **09137855**

Patente Invención PCT: **COMPOSICIONES QUE COMPREDEN MICROPARTÍCULAS
DE UN COPOLÍMERO DE ACÍDO LÁCTICO Y GLICÓLICO
(PLGA) CON UNA SUSTANCIA ACTIVA EN LA FORMA DE
UNA SAL PEPTÍDICA INSOLUBLE**

Titular: **DEBIO RECHERCHE PHARMACETIQUE S.A**

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS, abogado, mayor y vecino de Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.270.955 de Bogotá D.C. y Tarjeta Profesional de Abogado No. 43.308 del Consejo Superior de la Judicatura, con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 44 de la Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, por medio del presente memorial adjunto el recibo No. 11-28,440 de Marzo 29 de 2011, en la suma de \$485.000, con el fin de que su Digno Despacho examine si esta Invención es Patentable.

Lo anterior, debido a que la solicitud de esta Patente de Invención PCT fue publicada en la Gaceta de Propiedad Industrial No. 625 de 21/02/2011.

Notificaciones

Las escucharé en la Secretaría de su Despacho o en mi Oficina de Abogado ubicada en la Avenida Carrera 24 No. 37 – 31 Oficina 202. Teléfonos 2444096 - 3690624

Atentamente,


JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS.
C.C. No. 19.270.955 de Bogotá.
T.P. No. 43.308 del Consejo Superior de la Judicatura.

pde

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 11 - 28,440
FECHA : MARZO 29 DE 2011

Este recibo debe ser utilizado
Únicamente para tramites de
Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Composiciones que comprenden micropar-
ticulas de un copolímero de ácido lác-
tico y glicólico (PLGA) con una sustancia
activa en la forma de una sal peptídica
Expediente: Insoluble

Exp. 09 137855.

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
MARIO DELGADO ECHEVERRY	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	139012812	29/03/2011	17,015,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		114 PTC CAP-II EXAMEN DE PATENTIBILIDAD	485,000.00
		TOTAL :	\$ 485,000.00

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-137855- -00004-0000

Fecha: 2011-04-04 14:34:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 538 PETICION Folios: 2



2020

Bogotá D.C.,

Doctor(a)

DELGADO VILLEGAS JAIME EDUARDO

Apoderado(a) y/o Representante de

DEBIO RECHERCHE PHARMACETIQUE S.A

REFERENCIA	Radicación No.	9 137855
	Solicitud internacional	PCT/IB2008/052241
	Fecha inicio fase nacional	06/01/2009
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	11677
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC,

25 NOV. 2010

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

jfernand